

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

US\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
MUS\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
MMUS\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

Razón social auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES SpA
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Scotia Money Market Dólar:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Scotia Money Market Dólar, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2(a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Scotia Money Market Dólar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2(a).

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2(a) y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Nombre de la persona autorizada que firma : Jorge Maldonado G.

RUT de la persona autorizada que firma : 12.260.714-3

Santiago, 31 de marzo de 2022

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Activos	Notas	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	6	24.136	13.532
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	7	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8(a)	157.093	111.639
Otras cuentas por cobrar	8(a) y 9	-	-
Otros activos	10	-	-
Total activos		181.229	125.171
 Pasivos			
Remuneraciones Sociedad Administradora	11(a)	4	1
Otros pasivos	12	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		4	1
Activo neto atribuible a los partícipes		181.225	125.170

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes	13	346	722
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		1	-
Total ingresos netos de la operación		347	722
Gastos:			
Comisión de administración	11(a)	(190)	(244)
Total gastos de operación		(190)	(244)
Utilidad de la operación antes de impuesto		-	-
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		157	478
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-	-
Distribución de beneficios	15	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		157	478

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Año 2021

	Notas	Serie SMALL MUS\$	Serie MEDIUM MUS\$	Serie LARGE MUS\$	Serie I MUS\$	Total Series MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2021		125.170	-	-	-	125.170
Aportes de cuotas		4.828.852	44.864	203.422	1.750.824	6.827.962
Rescates de cuotas		(4.887.413)	(40.970)	(185.324)	(1.658.357)	(6.772.064)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(58.561)	3.894	18.098	92.467	(55.898)
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		127	1	3	26	157
Distribución de beneficios:	19	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		127	1	3	26	157
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021 valor cuota		<u>66.736</u>	<u>3.895</u>	<u>18.101</u>	<u>92.493</u>	<u>181.225</u>

Nota, en el estado de cambio del fondo, producto de las fusiones y cambios internos en las series del fondo, los montos no cuadraran con el flujo de efectivo dado que dichos movimientos solo afectan al cierre y movimientos de partícipes dentro del fondo.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	2020 MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		38.441
Aportes de cuotas		5.519.868
Rescate de cuotas		<u>(5.433.617)</u>
Aumento/(disminución) neta originada por transacciones de cuotas		<u>86.251</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		478
Distribución de beneficios	15	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>478</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	14	<u><u>125.170</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Notas	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Flujos de efectivo (utilizado en)/originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	8(c)	(701.006)	(1.376.348)
Venta/cobro de activos financieros	8(c)	655.572	1.301.341
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	8(c)	327	704
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(187)	(246)
Flujo neto (utilizado en)/originado por actividades de la operación		(45.294)	(74.549)
Flujos de efectivo originados por/(utilizados en) actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		6.827.962	5.519.868
Rescates de cuotas en circulación		(6.772.064)	(5.433.617)
Flujo neto originados por/(utilizado en) actividades de financiamiento		55.898	86.251
Disminución neta de efectivo y efectivo equivalente		10.604	11.702
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		13.532	1.830
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	24.136	13.532

Nota, en el flujo de efectivo, producto de las fusiones y cambios internos en las series del fondo, la información será igual a el estado de cambio ni a la nota de cuotas en circulación. Así mismo con los movimientos financieros de compra y venta de instrumentos.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

INDICE

(1)	Información general del Fondo.....	9
(2)	Resumen de criterios contables significativos.....	13
(3)	Cambios contables.....	27
(4)	Política de inversión del Fondo.....	27
(5)	Juicios y estimaciones contables críticas	35
(6)	Efectivo y efectivo equivalente.....	35
(7)	Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	35
(8)	Activos financieros a costo amortizado.....	35
(9)	Otras cuentas por cobrar.....	36
(10)	Otros activos.....	37
(11)	Partes relacionadas	37
(12)	Otros pasivos	42
(13)	Intereses y reajustes	42
(14)	Cuotas en circulación.....	42
(15)	Distribución de beneficios a los partícipes.....	44
(16)	Rentabilidad del Fondo.....	45
(17)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009).....	47
(18)	Excesos de inversión.....	47
(19)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°13 del D.L. N°20.712 y Artículo N°226 de la Ley N°18.045)	48
(20)	Garantía Fondos mutuos estructurados garantizados	48
(21)	Información estadística	48
(22)	Administración de riesgos	51
(23)	Sanciones.....	67
(24)	Hechos relevantes.....	67
(25)	Hechos posteriores	69

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(1) Información general del Fondo

El Fondo Mutuo Scotia Money Market Dólar, en adelante el "Fondo" domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero – CMF según Resolución Exenta N°256 de fecha 3 de mayo de 2011, iniciando sus operaciones el 3 de julio de 2002.

La dirección de su oficina registrada es Morandé N°226, piso 5.

De acuerdo a lo autorizado en Resolución Exenta N°237 de fecha 10 de mayo de 2002, este Fondo Mutuo se define como "Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor a igual a 90 días, extranjero y derivados".

Este Fondo está orientado a satisfacer las necesidades de los partícipes que requieran invertir sus excedentes en moneda dólar, interesados en adquirir cuotas con liquidez de corto plazo, asumiendo los riesgos inherentes a la cartera de inversiones establecida de acuerdo a la política de inversión del Fondo.

Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el año 2020 no se efectuaron modificaciones al reglamento interno de este Fondo:

1.2. Antecedentes de la fusión.

Con fecha 24 de octubre de 2021, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos "Scotia Liquidez Dólar" y "Scotia Dólar", siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(1) Información general del Fondo, continuación

1.3. Cuotas fusionadas

Los activos y pasivos del Fondo absorbido pasaron al Fondo absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de cada serie del Fondo absorbido se traspasados a sus series continuadoras en el Fondo continuador, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Fondo Absorbido	Serie	Fondo Absorbente	Serie continuadora
Fondo Mutuo Liquidez Dólar	A	Fondo Mutuo Money Market dólar	Small
Fondo Mutuo Liquidez Dólar	E	Fondo Mutuo Money Market dólar	Small
Fondo Mutuo Liquidez Dólar	USD	Fondo Mutuo Money Market dólar	Small

La relación de canje para determinar las nuevas cuotas que pertenecen a cada partícipe de las series de cuotas de los Fondos fusionados corresponderá a la proporción que represente el patrimonio de cada serie del Fondo absorbido, en el patrimonio de cada serie del Fondo absorbente, conforme lo determinado en el proceso de fusión. El cálculo, deberá efectuarse el día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de la señalada fusión. (Esto es de acuerdo a lo indicado en la NCG 370).

1.4. Canjes de cuotas

Con fecha 24 de octubre de 2021 se llevó a cabo la fusión de los Fondos Mutuos Scotia Money Market Dólar (continuador) y Scotia Liquidez Dólar (Absorbido) originando los siguientes canjes de cuotas por fusión

Fondo(absorbido)	Fondo (continuador)	factor canje	Valor cuota resultante día	N° Cuotas
Liquidez Dólar Serie A	Money Market dólar Serie Small	9,5299	1230,7952	14.580,9652
Liquidez Dólar Serie E	Money Market dólar Serie Small	9,8979	1278,3270	68.754,4493
Liquidez Dólar Serie USD	Money Market dólar Serie Small	8,4498	1091,2980	445,3465

Con el objeto de complementar la información, revelaciones y facilitar la comprensión de los efectos de la fusión de estos fondos en los presentes estados financieros a continuación se proporcionan estados de situación financiera en formato pro forma al 23 de octubre de 2021, la preparación en formato pro forma de los estados de situación financiera se realizó de acuerdo a lo siguiente, dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporó íntegramente, las partidas de activos, pasivos, patrimonio y resultados del fondo absorbido.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(1) Información general del Fondo, continuación

Se preparó estados de situación financiera por cada fondo absorbido al 24 de octubre de 2021.

Dichos estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Se efectuaron reclasificaciones contables necesarias para efectos de presentación. No se ajustaron las provisiones generadas por los fondos en el caso de aplicar en forma histórica (en el caso de aplicar).

El resultado del o de los fondos absorbidos absorbida al 24 de octubre de 2021 pasó a formar parte de las utilidades acumuladas del fondo continuador.

Activos	2021 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	3.361
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	102.963
Activo financiero a costo amortizado	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	-
Otras cuentas por cobrar	-
Otros activos	-
Total activo	<u>106.324</u>
Pasivos	
Cuentas por pagar a intermediarios	-
Rescates por pagar	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	2
Otros documentos y cuentas por pagar	-
Otros pasivos	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	<u>2</u>
Activo neto atribuible a los partícipes	<u>106.323</u>

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(1) Información general del Fondo, continuación

	2021 MUS\$
Ingresos/pérdidas de la operación:	
Intereses y reajustes	324
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	1
Otros	-
	<hr/>
Total ingresos/pérdidas netas de la operación	325
	<hr/>
Gastos:	
Comisión de administración	(172)
Otros gastos de operación	-
	<hr/>
Total gastos de operación	(172)
	<hr/>
Utilidad/pérdida de la operación antes de impuesto	153
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-
	<hr/>
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto	153
	<hr/>
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	153
Distribución de beneficios	-
	<hr/>
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	153
	<hr/> <hr/>

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros anuales de Fondo Mutuo Scotia Money Market dólar, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS en sus siglas en inglés), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), excepto por lo que se indica a continuación.

Los Fondos Mutuos y de inversión en instrumentos financieros de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días deben aplicar las NIIF, excepto en la valorización de la cartera de inversión, la que se valoriza de acuerdo a lo indicado en la Circular N°1.990 de 2010.

De acuerdo a lo que indican los Oficios Circulares Nos.544 y 592 de la Comisión para el Mercado Financiero, los fondos mutuos definidos como fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda corto plazo con duración menor o igual a 90 días, de conformidad al número 1 de la sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que modifique o reemplace, estarán exceptuadas de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. Por lo anterior, estos Fondos deberán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N°1.990.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 31 de marzo de 2022.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 28 de Marzo de 2022.

(i) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, excepto por la valuación de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(ii) Período cubierto

Los estados de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(iii) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el dólar de los Estados Unidos como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(iv) Modificaciones al Contrato General

Con fecha 24 de septiembre de 2021, de acuerdo a lo establecido en la ley N°20.712 y Noma de Carácter General N°365 se ingresaron modificaciones de formato y texto del Contrato General de Fondos de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. con el objeto de hacer más sencilla su presentación y explicitar en forma más clara, los aspectos relacionados con:

El contenido del Reglamento Interno del Fondo continuador, en comparación con el Reglamento Interno de los Fondos que se le incorporan, es consistente, en cuanto a: (i) las Características Generales del Fondo; (ii) la Política de Inversión y Diversificación, (iii) la Política de Liquidez, (iv) la Política de Endeudamiento, (v) la Política de Votación, y en materia de (vi) Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos; (vii) Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas; y (viii) Otras Informaciones Relevantes. Sin perjuicio de lo anterior, con ocasión de la fusión antes indicada, fue necesario introducir algunas modificaciones y una adecuación general del correspondiente Reglamento Interno del Fondo Continuador, bajo su nueva denominación Fondo Mutuo Scotia Money Market Dólar, en cuanto a: /i/ incorporación de una portada e índice, para facilitar la búsqueda de los contenidos; /ii/ Operaciones que realizará el Fondo, de la sección "Política de Inversión y Diversificación"; /iii/ cambio en texto de la sección "Política de Liquidez"; /iv/ cambios, modificaciones e incorporaciones en las Series, la Remuneración de cargo del Fondo y gastos, y la Remuneración de cargo del Partícipe, todas de la sección "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos"; /v/ cambios en el Plan familia y canje de series de cuotas, de la sección "Aportes, rescate y valorización de cuotas"; y /vi/ incorporación de los antecedentes de la fusión de Fondos, en la sección "Otra información relevante".

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 4 Contratos de Seguros y NIIF 16 Arrendamientos:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y revelaciones

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

- NIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la "prueba del 10 por ciento" para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

(2) Resumen de criterios contables significativos

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, el Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos a costo amortizado según Oficio Circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero.

(ii.1) Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambios de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

Activos y pasivos financieros, continuación

(ii.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) Baja

(iii.1) Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(iii) Baja, continuación

(iii.2) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Valorización de inversiones, continuación

Los instrumentos financieros que componen la cartera de inversiones del Fondo son valorizando de acuerdo a las instrucciones impartidas por la CMF para los Fondos Tipos 1, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valorización de TIR compra y TIR mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo.

Conforme a la Circular N°1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que valorizan a TIR de compra (Fondos Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

(vi.1) Ajustes a nivel de cartera

Las sociedades administradoras deberán determinar el porcentaje de desviación del valor presente de la cartera, cuando sus instrumentos son valorizados a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, sobre el cual deberán establecerse políticas de monitoreo y las desviaciones ser informadas al gerente general de la sociedad, a objeto de que este decida sobre la eventual realización de ajustes, en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo.

Con todo, ante la existencia de desviaciones superiores a 0,1% del valor presente de la cartera valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores al 0,1%.

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

(v.2) Ajustes a nivel de instrumentos

En la determinación de los precios de mercado, en base a los cuales se considerará la realización de ajustes, los precios utilizados son proporcionados por RiskAmérica. El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor razonable del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a sola solicitud.

(v) Valorización de inversiones, continuación

(v.2) Ajustes a nivel de instrumentos, continuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la valorización de la cartera a TIR de compra asciende a MUS\$157.093 y MUS\$111.639, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la valorización de la cartera de instrumentos a tasa de mercado asciende a MUS\$157.101 y MUS\$111.644, respectivamente, presentando un menor valor de MUS\$45.457 (MUS\$75.047 en 2020).

(vi) Identificación y medición del deterioro

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero, que incluye las cuentas por cobrar a intermediarios.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Fondo, sin recurso por parte del Fondo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Adicionalmente, el Fondo determina un porcentaje de desviación del valor presente de la cartera valorizando los instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización utilizada, respecto a su valorización a tasa de mercado. Ante la existencia de desviaciones a nivel de cartera y de instrumentos que superen los porcentajes máximos establecidos en la Nota 7, el Fondo ajustará al valor razonable las inversiones según corresponda.

(vi) Identificación y medición del deterioro, continuación

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados tienen deterioro crediticio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

(vii) Presentación neta o compensada de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil, se tomarán por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligatorias generales o particulares que al respecto pueda impartir la Comisión para el Mercado Financiero.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Superintendencia que se valoraran en las condiciones que ésta determine.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto anteriormente se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo, éste valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Contabilización de intereses y reajustes

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, los Fondos Mutuos del tipo 1 (según Circular N°1.578) contabilizarán en forma anticipada los intereses y reajustes que cada instrumento devenga al día siguiente al de la valorización.

(e) Conversión de aportes

Los aportes se expresan en cuotas del Fondo mutuo, utilizando el valor de la cuota del día anterior al de la recepción, si ésta se efectuare antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo, o al valor de la cuota del mismo día de la recepción si este se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

(f) Conversión de rescates

Los rescates que se presenten antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo Mutuo, se liquidaran utilizando el valor de la cuota de la fecha de recepción de dicha solicitud, o la fecha que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(g) Remuneración

La remuneración que corresponde a la Sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la remuneración de la sociedad administradora se aplicará al monto que resulte de agregar al valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Por su parte, el monto recibido por concepto de aportes de la serie, realizados con anterioridad a dicho cierre, se considera afecto a remuneración.

La Sociedad Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de la Administración aplicada diariamente a cada serie, el cual no podrá ser superior al porcentaje máximo establecido en este reglamento. Esta información, deberá estar a disposición de los partícipes que deseen consultarlo; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días. Asimismo, la Sociedad Administradora informará, en las publicaciones trimestrales de cartera del Fondo Mutuo, la remuneración de administración promedio ponderada de cada serie de cuotas, computándose para ello las remuneraciones de administración que diariamente fueron aplicadas durante el período trimestral que se informa.

(h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente está constituido ante todo por dinero en efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias que actúan como intermediarios en operaciones de compra y venta de valores financieros en el extranjero. En el caso de las cuentas corrientes se presentan rebajados de los saldos los montos correspondientes a depósitos con retención.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de efectivo y efectivo equivalente está compuesto por saldos en cuentas corrientes bancarias.

(i) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cinco series de cuotas (Serie Small, Serie Medium, Serie AFP, Serie I y Serie Large), las cuales poseen las siguientes características.

(i) Serie Small

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión. Es la continuadora de la Serie Única del Fondo Mutuo Scotia Dólar y absorbe las Series A, USD y E del Fondo Mutuo Scotia Liquidez Dólar.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(i) Cuotas en circulación, continuación

(ii) Serie Medium

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. El aporte mínimo para inversión en cuotas será de US\$ 500.000. No obstante, lo anterior, no se aplica este monto mínimo para aportes de partícipes que tuvieran un saldo en cuotas de la Serie Medium igual o superior a US\$ 500.000 el día inmediatamente anterior a la fecha del aporte.

(iii) Serie Large

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. El aporte mínimo para inversión en cuotas será de US\$ 1 millón. No obstante, lo anterior, no se aplica este monto mínimo para aportes de partícipes que tuvieran un saldo en cuotas de la Serie Medium igual o superior a US\$ 1 millón el día inmediatamente anterior a la fecha del aporte.

(iv) Serie I

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. El aporte mínimo para inversión en cuotas será de US\$3 millones. No obstante, lo anterior, no se aplica este monto mínimo para aportes de partícipes que tuvieran un saldo en cuotas de la Serie I igual o superior a US\$ 3 millones el día inmediatamente anterior a la fecha del aporte.

Con relación al canje de cuotas, el Fondo no contempla este tipo de operaciones.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos, por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

(j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile y no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Los rescates o retiros de las inversiones podrán acogerse al artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que no hayan optado por otro beneficio. Por otra parte, no se considerarán rescates para los efectos tributarios, aquellos que haga el partícipe para reinvertir su producto en otro fondo mutuo administrado por la misma Administradora o por otra Sociedad Administradora, y que no se encuentre acogido a los numerales 3.1 y 3.2 del artículo 107 de la Ley de la Renta, siempre que el partícipe instruya mediante el formulario denominado "Mandato de Liquidación de Transferencia" sobre dicha inversión. Con todo, los partícipes no podrán acogerse simultáneamente a 2 o más de los beneficios para un mismo aporte.

(l) Garantías

Por no tratarse de un Fondo Mutuo Estructurado Garantizado este Fondo no contempla el establecimiento de garantías.

(m) Segmentos de negocios

Fondo Mutuo Scotia Money Market Dólar administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Money Market, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(m) Segmentos de negocios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo.

Adicionalmente no existe concentración geográfica.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el Estado de Cambios en el Activo Neto atribuible a los partícipes.

(3) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 01 de enero del 2021, descritas en la Nota 2(a) "Normas, enmiendas e interpretaciones" que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes estados financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los estados financieros del Fondo.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

(4) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 24 de septiembre de 2021 en la Comisión para el Mercado Financiero.

El texto completo del Reglamento Interno, incluyendo su política de inversión, se encuentra a disposición del público en general en nuestras oficinas ubicadas en Av. Costanera Sur 2710 Torre A Piso 14, Santiago, en nuestro sitio web www.scotiabank.cl y en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(i) Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La cartera de inversión del Fondo contempla una duración menor o igual a 90 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Riesgo de Crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- Riesgo de Tasa: se refiere al efecto que producen los cambios de tasa de interés en la valorización de los instrumentos de deuda.
- Riesgo de Inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- Riesgo de Liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- Riesgo de Mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

(ii) Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B,N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(iii) Requisitos de información, regulación y supervisión

El Fondo podrá realizar inversiones en todo tipo de instrumentos, contratos, bienes o certificados representativos de estos, siempre y cuando, estén de acuerdo a su política de inversión y cumplan con las condiciones mínimas, regulación y supervisión establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N°376 de 2015 o aquellas que la modifiquen o reemplacen.

(iv) Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones tanto al mercado nacional como extranjero. A su vez las contrapartes del Fondo podrán ser tanto nacionales como extranjeras.

(v) Países y monedas en las que invertirá el Fondo

Los países en los cuales se podrán efectuar las inversiones del Fondo, las monedas en las cuales se podrán expresar éstas y/o las monedas que podrán mantenerse como disponibles, son las establecidas en el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo podrá mantener en las monedas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 35% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 40% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras o ventas de instrumentos efectuados con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, siempre que se cumplan alguna de las condiciones establecidas en el artículo N° 62 de la Ley N° 20.712, sobre administración de Fondos de Terceros y Cartera Individuales, y en la Norma de Carácter General (NCG) N° 376 de 2015 o aquellas que las modifiquen o reemplacen.

(vi) Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos

La política de inversiones del Fondo no establece restricciones a la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N°50 bis de la Ley N°18.046, esto es, Comités de Directores.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(vii) Inversiones en relacionados

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, siempre que se cumplan alguna de las condiciones establecidas en el Artículo N°62 de la Ley N°20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Cartera Individuales, y en la Norma de Carácter General (NCG) N°376 de 2015.

(b) Características y diversificación de las inversiones

(i) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento de deuda	Mínimo %	Máximo %
Instrumentos de Deuda Instrumentos de Deuda de emisores nacionales y extranjeros, denominados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica	60	100
Instrumentos de Deuda emitidos por emisores nacionales		
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	-	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	-	100
Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país.	-	100
Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas.	-	100
Instrumentos de oferta pública inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Corfo y sus filiales, Empresas Fiscales, Semifiscales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	-	100
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	-	100

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

Instrumentos de Deuda emitidos por emisores extranjeros		
Valores emitidos por Estados de países extranjeros o por sus respectivos Bancos Centrales	-	100
Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	-	100
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	-	100
otros valores de deuda de oferta pública de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	-	100

(i) Diversificación de las inversiones por emisión grupo empresarial

Límite máximo de inversión	Activo del Fondo %
Por Emisor. Con la excepción de: (i) Instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile	20
En títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	25
Por grupo empresarial.	30

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(c) Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los límites de inversión del presente Reglamento y de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°60 de la Ley N°20.712 y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

- Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado, disminución del patrimonio administrado o por otra causa justificada ajena a la gestión de esta Sociedad Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo establecido en la Norma de Carácter General N°376, sin que el plazo que fije pueda superar los 12 meses contado desde la fecha que se produzca el exceso.
- Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la gestión de la Sociedad Administradora deberán ser regularizados en un plazo que no podrá superar los 30 días contado desde la fecha que se produzca el exceso.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante aumento del patrimonio del Fondo en los casos que sea posible. Adicionalmente, se entenderá que el exceso de inversión se encuentra regularizado si por pérdida de valor los instrumentos o valores excedidos, se cumple con los límites de inversión que se hubiesen excedidos.

(d) Operaciones que realizará el Fondo

(i) Contrato de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones:

- El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán forwards (Compra y Venta).
- Los activos objeto de los contratos serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC).

No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(i) Contrato de derivados, continuación

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Limites específicos para derivados sobre monedas:

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.
- La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda. Limites específicos para derivados sobre tasas de interés e instrumentos de renta fija:
- La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objeto indicados, a través de contratos de forward valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones en instrumentos de deuda que posea el Fondo.

La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objeto indicados, a través de contratos de forward valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite establecido por el Fondo para este tipo de instrumentos.

(i.1) Límites específicos

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda o activo en contratos de forwards, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de Deuda de corto y largo plazo que posea el Fondo.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(e) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

(ii) Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no realizará operaciones de venta corta y préstamos de acciones.

(iii) Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa, dentro o fuera de bolsa (OTC).

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales, Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos nacionales de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N°88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y Corredoras de Bolsa que sean filial de un Banco Nacional o Extranjero que opere en el país.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa serán:

- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central de Chile.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos o entidades financieras nacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Este Fondo podrá mantener hasta un 20% de sus activos totales en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de este activo en instrumentos sujetos a este compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

(iv) Otro tipo de operaciones

No se contemplan otro tipo de operaciones.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(5) Juicios y estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen juicios y estimaciones significativas efectuadas por la Administración a revelar.

(6) Efectivo y efectivo equivalente

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	24.136	13.532
Total efectivo y efectivo equivalente	24.136	13.532

(7) Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 emitido por Comisión para el Mercado Financiero, este tipo de Fondos estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF, debiendo valorizar los instrumentos que conformar su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

(8) Activos financieros a costo amortizado

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros, en forma comparativa para efectos de los estados financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2021				Al 31 de diciembre de 2020			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de activos
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Bonos de bancos e instituciones financieras								
Depósito y/o Pagaré emitidos por Bancos o Int. financieras	138.110		138.110	76,2070	102.644		102.644	82,0023
Otros títulos de deuda	18.983		18.983	10,4750	8.995		8.995	7,1861
Subtotal	157.093		157.093	86,6820	111.639		111.639	89,1884
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Subtotal								
Total activos financieros a costo amortizado	157.093		157.093	86,6820	111.639		111.639	89,1884

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(8) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(b) Durante el período el Fondo ha ajustado su cartera de inversiones a tasa de mercado, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 28 de octubre de 2010, en las fechas y por los montos que se detallan a continuación:

En el año 2021 y 2020 no hubo ajuste de cartera.

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Saldo inicio al 1 de enero	111.639	36.614
Intereses y reajustes	346	722
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor del activo	-	-
Compras	701.006	1.376.348
Venta	(655.899)	(1.302.045)
Resultado en venta de instrumentos financieros	1	-
Otros movimientos	-	-
	157.093	111.639
Saldo final al 31 de diciembre		

(9) Otras cuentas por cobrar

(a) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no presentan saldos por este concepto.

2021

Fecha de compra	RUT	Contraparte nombre	Clasificación de riesgo	Nemotécnico o del instrumento	Tipo de instrumento	Unidades nominales compromet.	Total transad o promesas MUS\$	Fecha vcto. de venta pactado	Precio pactado	Saldo cierre MUS\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales										-

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(9) Otras cuentas por cobrar, continuación

(a) Operaciones de compra con retroventa

2020

Fecha de compra	RUT	Contraparte nombre	Clasificación de riesgo	Nemotécnico del instrumento	Tipo de instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total transacciones MUS\$	Fecha vcto. de venta	Precio pactado	Saldo cierre MUS\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales										-

(10) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no presentan saldos por este concepto.

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Inversión con retención	-	-
Total, otros activos	-	-

(11) Partes relacionadas

Se considera parte relacionada al Fondo si dicha parte, directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controla a, es controlada por, o está bajo control común del Fondo; tiene una participación en Fondo que le otorga influencia significativa sobre el mismo; o tiene control conjunto sobre el Fondo. También se considera parte relacionada al personal clave de la Gerencia del Fondo o de su controladora; ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente con un importante poder de voto.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(11) Partes relacionadas, continuación

(a) Remuneraciones Sociedad Administradora

El Fondo es administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de hasta un 0,50% (IVA incluido) para la Serie Small, hasta un 0,40% para la Serie Medium (IVA incluido), para la Serie Large hasta un 0,30% (IVA incluido), para la Serie I hasta un 0,20% (IVA incluido). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la remuneración por administración ascendió a M\$U190 y M\$U244, respectivamente, adeudándose a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., el siguiente detalle:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Remuneración por pagar	<u>4</u>	<u>1</u>
Total, remuneraciones Sociedad Administradora	<u><u>4</u></u>	<u><u>1</u></u>

(b) Gastos de cargo del Fondo

Este Fondo, salvo la remuneración que deba pagarse a la Sociedad Administradora, no tiene ningún otro tipo de gasto.

No obstante lo anterior, los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo e indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(11) Partes relacionadas, continuación

(c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Sociedad Administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

2021

Serie Small

Tipo de relacionado	Porcentaje	A comienzo del ejercicio	Número de cuotas		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
			Adquiridas en el año	Rescatadas en el año		
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad administradora	-	23,2528	2.014,3538	2.037,6066	-	-
Personas relacionadas	-	0,0827	-	-	0,0827	10,68
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	1.630.729,9200	1.630.729,9200	-	-
Totales	-	23,3355	1.632.744,2700	1.632.767,5266	0,0827	10,68

Serie Medium

Tipo de relacionado	Porcentaje	A comienzo del ejercicio	Número de cuotas		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
			Adquiridas en el año	Rescatadas en el año		
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(11) Partes relacionadas, continuación

Serie Large	Tipo de relacionado	Porcentaje	A comienzo del ejercicio	Número de cuotas		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
				Adquiridas en el año	Rescatadas en el año		
	Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
	Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
	Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
	Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
	Totales	-	-	-	-	-	-

Serie I	Tipo de relacionado	Porcentaje	A comienzo del ejercicio	Número de cuotas		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
				Adquiridas en el año	Rescatadas en el año		
	Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
	Sociedad administradora	-	-	16.496,3181	16.496,3181	-	-
	Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
	Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
	Totales	-	-	16.496,3181	16.496,3181	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(11) Partes relacionadas, continuación

2020

Serie Única

Tipo de relacionado	Porcentaje	A comienzo del ejercicio	Número de cuotas		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
			Adquiridas en el año	Rescatadas en el año		
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad administradora	0,0024	-	2.964,8059	2.941,5531	23,2528	3.000,2000
Personas relacionadas	-	0,0827	7.118.592,8412	7.118.592,8412	0,0827	10,6800
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	2.314.400,6929	2.314.400,6929	-	-
Totales	0,0024	-	9.435.958,3400	9.435.935,0872	23,3355	3.010,8800

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(12) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no presentan saldos por este concepto.

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Inversión con retención	-	-
Total otros pasivos	-	-

(13) Intereses y reajustes

El siguiente detalle corresponde a los ingresos devengados por concepto de intereses y reajustes de las inversiones financieras efectuadas por el Fondo, durante el período de los estados financieros:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Activos financieros a valores razonables con efecto en resultado:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	346	722
Total intereses y reajustes	346	722

(14) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie Small, Serie Medium, Serie I y Serie Large, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación (las diferencias en derechos de cada serie se explican en Nota 2).

2021

Serie	Valor cuota \$	N ° de cuotas en circulación	Monto total MUS\$
Serie Small	129,1748	516.629,3142	66.736
Serie Medium	1.000,1861	3.893,9285	3.895
Serie Large	1.000,2569	18.096,7740	18.101
Serie I	1.000,3223	92.463,5407	92.493
Totales		631.083,5574	181.225

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(14) Cuotas en circulación, continuación

2020	Única	970.123,1233	129,0254
-------------	-------	--------------	----------

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie Única, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las Políticas de Gestión de Riesgo en la Nota 22, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2(e).

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(14) Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

2021	Serie Small	Serie Medium	Serie Large	Serie I	Total
Saldo inicial al 1 de enero	970.123,1233	-	-	-	970.123,1233
Cuotas suscritas	36.578.970,6236	44.857,8497	203.393,7208	1.750.509,1179	38.577.731,3120
Cuotas suscritas por fusión	823.249,6466	-	-	-	823.249,6466
Cuotas rescatadas	(37.855.714,0793)	(40.963,9212)	(185.296,9468)	(1.658.045,5572)	(39.740.020,5245)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	516.629,3142	3.893,9285	18.096,7740	92.463,5407	631.083,5574

Serie única

2020	
Saldo inicial al 1 de enero	300.030,6648
Cuotas suscritas	42.846.863,8108
Cuotas rescatadas	(41.876.740,6875)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-
Saldo final al 31 de diciembre	970.123,1233

(15) Distribución de beneficios a los partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento distribución de beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(16) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

A continuación, se detalla la rentabilidad nominal obtenida por el Fondo en forma mensual para el período informado:

Al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Rentabilidad mensual %				
Mes	Serie Small	Serie Medium	Serie Large	Serie I
Enero	0,0194	-	-	-
Febrero	0,0143	-	-	-
Marzo	0,0098	-	-	-
Abril	0,0091	-	-	-
Mayo	0,0090	-	-	-
Junio	0,0077	-	-	-
Julio	0,0074	-	-	-
Agosto	0,0073	-	-	-
Septiembre	0,0072	-	-	-
Octubre	0,0078	-	-	-
Noviembre	0,0088	0,0094	0,0126	0,0143
Diciembre	0,0079	0,0082	0,0100	0,0145

Al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Rentabilidad mensual (nominal) – Serie Única

Mes	
Enero	0,1525
Febrero	0,1162
Marzo	0,1088
Abril	0,0970
Mayo	0,0833
Junio	0,0284
Julio	0,0193
Agosto	0,0196
Septiembre	0,0184
Octubre	0,0194
Noviembre	0,0180
Diciembre	0,0188

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(16) Rentabilidad del Fondo, continuación

(a) Rentabilidad nominal, continuación

Rentabilidad nominal acumulada para el último año, dos años y tres años:

Rentabilidad acumulada (nominal)

2021 Fondo/Serie	Último Año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Small	0,1158	0,8185	3,0506
Serie Medium	-	-	-
Serie Large	-	-	-
Serie I	-	-	-

Con fecha 24 de octubre de 2021 se fusiona la Serie A, E y USD del fondo mutuo Scotia Liquidez dólar que subsistirá como serie continuadora de la serie Única del fondo mutuo dólar pasa a denominarse serie Small.

Rentabilidad acumulada (nominal)

2020 Fondo/Serie única	Último Año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Única	0,7019	2,9314	4,6373

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(17) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

A continuación, se detalla información acerca de la custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 o la que la modifique o reemplace.

Información de custodia de valores al 31 de diciembre de 2021:

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total inversiones	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado MUS\$	% sobre total inversiones	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por Sociedad Administradora	157.093	100	86,6820	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	157.093	100	86,6820	-	-	-

Información de custodia de valores al 31 de diciembre de 2020:

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total inversiones	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado MUS\$	% sobre total inversiones	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por Sociedad Administradora	111.639	100	89,1884	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	111.639	100	89,1884	-	-	-

(18) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo excesos que informar.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(19) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N° 13 del D.L. N°20.712 y Artículo N°226 de la Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de las garantías constituidas por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde/hasta)
Boleta bancaria	Scotiabank Chile	Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	30.612,7500	10-01-2023 10-01-2022

(20) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados

Este Fondo no se define como estructurado o garantizado.

(21) Información estadística

A continuación, se señala la información estadística del Fondo, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa:

2021

Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Serie Small	
			Remuneración devengada acumulada mensual MUS\$	N ° partícipes
Enero	129,0504	118.130		7
Febrero	129,0689	118.160		11
Marzo	129,0816	103.610		21
Abril	129,0934	110.531		21
Mayo	129,1050	103.431		21
Junio	129,1149	86.794		13
Julio	129,1244	107.220		9
Agosto	129,1338	87.749		8
Septiembre	129,1431	73.754		8
Octubre	129,1532	179.038		14
Noviembre	129,1646	237.575		18
Diciembre	129,1748	181.230		15
Total				168

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(21) Información estadística, continuación

Serie Medium				
Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada mensual MUS\$	N ° partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.000,0098	179.038	-	1
Noviembre	1.000,1041	237.575	-	3
Diciembre	1.000,1861	181.230	1	5
Total			<u>1</u>	

Serie Large				
Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada mensual MUS\$	N°partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.000,0302	179.038	-	4
Noviembre	1.000,1564	237.575	1	7
Diciembre	1.000,2569	181.230	2	11
Total			<u>4</u>	

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(21) Información estadística, continuación

Serie I				
Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada mensual MUS\$	N°participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.000,0339	179.038	1	4
Noviembre	1.000,1771	237.575	4	6
Diciembre	1.000,3223	181.230	12	10
Total			<u>17</u>	

2020

Serie Única				
Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada mensual MUS\$	N°participes
Enero	128,3215	51.905,83	17	1.312
Febrero	128,4706	53.180,70	24	1.306
Marzo	128,6104	60.236,76	28	1.287
Abril	128,7352	55.390,38	30	1.287
Mayo	128,8424	85.536,75	29	1.285
Junio	128,8790	1.03.431,85	31	1.288
Julio	128,9039	114.556,97	22	1.302
Agosto	128,9292	99.556,08	17	1.293
Septiembre	128,9529	119.972,15	13	1.294
Octubre	128,9779	111.476,81	9	1.303
Noviembre	129,0011	128.263,08	11	1.293
Diciembre	129,0254	125.171,56	11	1.294
Total			<u>244</u>	

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos

La presente Nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por Scotia Administradora General del Fondo Chile S.A. (en adelante la "Administradora") de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada Fondo y de la Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Sociedad Administradora. Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de Riesgo de la Institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad de la Administradora y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con la Política de Administración de Liquidez, planes de contingencia, política de administración de capital, política de líneas de financiamiento de liquidez y políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con límites y alertas de administración de riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de patrimonio mínimo, garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo de mercado que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros. Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada Fondo y que es el participante quien asume esta volatilidad.

Con el fin de mitigar los posibles riesgos de mercado la Administradora cuenta con el Comité de Inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada Fondo tiene y además los riesgos de mercado inherentes a cada posición.

(i) Riesgo de precios

Las inversiones del Fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos y se encuentran expuestas al riesgo de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado.

Los instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultado, excluyendo saldos de caja son los siguientes:

	Valor cartera	
	2021	2020
	MUS\$	MUS\$
Money Market Dólar	<u>157.093</u>	<u>111.639</u>
Totales	<u><u>157.093</u></u>	<u><u>111.639</u></u>

Los Fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política de Fondo es invertir en instrumentos que aseguren la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los Fondos. Para ello, el Fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios, continuación

La diversificación del Fondo se presenta a continuación:

2021

Fondo	Bonos tesorería \$	D\$	Depósito. y/o pagaré bancos e instituciones financieras US\$	DU	Total MUS\$
Money Market Dólar	-	-	157.093	-	157.093

2020

Fondo	Bonos tesorería \$	D\$	Depósito. y/o pagaré bancos e instituciones financieras US\$	DU	Total MUS\$
Money Market Dólar	-	-	111.639	-	111.639

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados.

Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento:

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del Fondo atribuibles a rentabilidades de los Fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al Fondo al día 31 de diciembre de 2021 y 2020. El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del Fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del Fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

2021	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Money Market Dólar	-	-	-	-	-
2020	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Money Market Dólar	-	0,01	-	0,01	-

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios, continuación

Estos indicadores de riesgos son de carácter históricos, por lo cual, no garantiza que los movimientos futuros de los precios y, por lo tanto, tampoco de la rentabilidad futura.

La separación por tipo de instrumentos es la siguiente:

	Instrumentos	Costo amortizado 2021 MUS\$	2020 MUS\$
Money Market Dolar	RF	157.093	111.639

(ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujos de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tasa de interés de acorde a la propia política de cada tipo de Fondo y que es monitoreado constantemente para el cumplimiento de los límites establecidos.

El escenario escogido que muestra la sensibilidad del Fondo fue un movimiento de 1 punto base al alza en forma paralela. Dado el escenario las duraciones y sensibilidades.

2021

Fondo	Duración carteras días	Sensibilidad DV01 MUS\$
Money Market Dólar	38	2

2020

Fondo	Duración carteras días	Sensibilidad DV01 MUS\$
Money Market Dólar	49	-

La sensibilidad de un punto base en forma paralela es un análisis típico de riesgo mostrando cuan expuestas están las carteras ante variaciones en las tasas de interés.

Cada una de las estrategias de inversión de los Fondos es analizada semanalmente por el Comité de Inversiones y Finanzas de la Administradora, garantizando la constante preocupación por cada una de las posiciones tomadas en los Fondos.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros los cuales presenta riesgos de créditos sujetos al país, estado o emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito el Administradora cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (Fondos de corto plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (Fondos de renta fija de largo plazo y balanceados). Además cada Fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

Las exposiciones generales por las distintas clasificaciones de riesgo, es el siguiente:

2021

Cuadro 1

Fondo	N-1 MUS\$	N-2 MUS\$	N-3 MUS\$	NA MUS\$	Total MUS\$
Money Market Dólar	157.093	-	-	-	157.093

2020

Cuadro 1

Fondo	N-1 MUS\$	N-2 MUS\$	N-3 MUS\$	NA MUS\$	Total MUS\$
Money Market Dólar	111.639	-	-	-	111.639

(d) Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(i) Endógenas

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

Situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables:

- Alta iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

(ii) Exógenas

Situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de partícipes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La Administración de liquidez reviste una importancia estratégica para la Alta Administración de la Sociedad, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una Política de administración de liquidez y de planes de contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la política establecida por Scotiabank Chile.

Esta política de administración de liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la Organización, para que de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos Fondos y en los negocios que se emprendan.

La política de administración de liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los Fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos sin mayores pérdidas y principalmente en papeles del Banco Central de Chile.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados "Activos Líquidos Mínimos" (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Los activos líquidos mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

2021

Fondo	Menor a 7 días MUS\$	Entre 7 días y 1 mes MUS\$	Entre 1 mes y 1 año MUS\$	Más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
Money Market dólar	14.612	38.013	104.468	-	157.093

2020

Fondo	Menor a 7 días MUS\$	Entre 7 días y 1 mes MUS\$	Entre 1 mes y 1 año MUS\$	Más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
Money Market dólar	5.006	38.312	68.321	-	111.639

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los Fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

2021

Fondo	Menor a 7 días MUS\$	Entre 7 días y 1 mes MUS\$	Entre 1 mes y 1 año MUS\$	Más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	4	-	-	-	4
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>

2020

Fondo	Menor a 7 días MUS\$	Entre 7 días y 1 mes MUS\$	Entre 1 mes y 1 año MUS\$	Más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	1	-	-	-	1
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(d) Gestión de riesgo capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una Política de Administración de Capital apropiada para la inversión de su capital.

A continuación, se presenta estadísticas de rescates e inversiones para el año 2021 y 2020:

2021

Inversiones	Promedio MUS\$	Máximo MUS\$	Mínimo MUS\$	Desviación estándar MUS\$
Money Market dólar	115	235	67	41
Rescates				
Money Market dólar	54.719	99.855	150	19.305

2020

Inversiones	Promedio MUS\$	Máximo MUS\$	Mínimo MUS\$	Desviación estándar MUS\$
Dólar	89	134	37	28
Rescates				
Dólar	17.883	35.785	20	6.701

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(d) Gestión de riesgo capital, continuación

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará ese número mínimo de partícipes. Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto deberá ser equivalente a UF10.000. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentó ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia Back Office Fondos Mutuos y supervisada por la Gerencia de Riesgo de Mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

(e) Estimación a valor razonable

Los precios de valorización diarios de los Fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y los terminales de Bolsa de Comercio, garantizando la independencia y transparencia de valorización de Fondos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(e) Estimación a valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2021

Instrumento	Fondo	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$
Depósito y/o pagaré de bancos o instituciones financieras en US\$		-	157.093
Totales		-	157.093

2020

Instrumento	Fondo	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$
Depósito y/o pagaré de bancos o instituciones financieras en US\$		-	111.639
Totales		-	111.639

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(e) Estimación a valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del Nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de Nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de Nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

No existen para el ejercicio en curso transferencia entre niveles para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(f) Modelo de valorización

(i) Metodología de valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(f) Modelo de valorización, continuación

(i) Metodología de valorización, continuación

Si en el día de la valorización existen una o más “transacciones válidas” en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de Valorización de Mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización, éste se valoriza utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una “TIR base”, a partir de la “estructura de referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(i.1) Valorización de mercado

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la tasa interna de retorno (TIR) de todas las “transacciones válidas” observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir “transacciones válidas” para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

(i.2) Valorización por modelo

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento el día de la valorización, (o del algún título perteneciente a su categoría), se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización.

Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una “TIR base” a partir de la “Estructura de Referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(f) Modelo de valorización, continuación

(i) Metodología de valorización, continuación

(i.2) Valorización por modelo, continuación

(i.2.1) TIR base

Para estimar la “TIR base”, el modelo asigna a cada papel una “Estructura de Referencia” de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la “Estructura de Referencia” obteniendo un “precio base” a partir del cual se calcula la “TIR base”.

A esta “TIR base” se le suman un “Spread Modelo” el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

(i.2.2) Spread Modelo

El “Spread Modelo” se determina a partir de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza “Clases de Spread”.

Estas “Clases de Spread” corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de “Clases de Spread”, en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar Spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(f) Modelo de valorización, continuación

(i) Metodología de valorización, continuación

(i.2) Valorización por modelo, continuación

(i.2.3) Tasa modelo

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la "TIR base" correspondiente el "Spread Modelo".

IRMod	:	TIRBASE + Smodi
IRBASE	:	TIR base" correspondiente al instrumento
Mod i	:	Spread Modelo" estimado para el instrumento
IRMod	:	Tasa de valorización estimada para el instrumento

(ii) Conceptos generales de la metodología

A continuación, se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo Referencial de Precios (MRP):

(ii.1) Familia de papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en "Familias de Papeles" que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias (Familias de papeles utilizados para definir el MRP):

PRC, BCU, BTU Y CERO
BR
BCP
PDBC
Depósitos N1 en UF
Depósitos N2 en UF
Depósitos N1 en pesos
Depósitos N2 en pesos
Bonos corporativos en UF
Bonos corporativos en pesos
Letras hipotecarias en UF e IVP
Letras hipotecarias en pesos.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(f) Modelo de valorización, continuación

(ii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(ii.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las "Familias de Papeles" se dividen en "Categorías", de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento.
- Plazo al vencimiento.

(ii.3) Estructura de referencia

Las "Estructuras de Referencia" son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas "Familias de Papeles":

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de Kalman extendido.

El MRP se basa en 5 "Estructuras de Referencia": Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento (BR), Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada "Familia de Papeles" de acuerdo a la siguiente tabla:

Estructuras de referencias para las distintas familias de papeles

Familia de papeles	Estructura de referencia
PRC, BCU, BTU Y CERO	Cero real
BR	Curva BR
BCP	Cero nominal
PDBC	Cero nominal
Depósitos N1 en UF	Depósito UF
Depósitos N2 en UF	Depósito UF
Depósitos N1 en pesos	Depósitos en pesos
Depósitos N2 en pesos	Depósito en pesos
Bonos corporativos en UF	Cero real
Bonos corporativos en pesos	Cero nominal
Letras hipotecarias en UF e IVP	Cero real
Letras hipotecarias en pesos	Cero nominal

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(22) Administración de riesgos, continuación

(f) Modelo de valorización, continuación

(ii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(ii.4) TIR Base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la "Estructura de Referencia" correspondiente como tasa de descuento.

(ii.5) Spread

El "Spread" de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del Título y la "TIR base" correspondiente.

(ii.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permiten identificar el Spread disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

(23) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido sanciones que afecten al Fondo y a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

(24) Hechos relevantes

Autorización

Mediante Resolución Exenta N°02, emitida con fecha 2 de enero de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF") ha otorgado la autorización para la fusión de las sociedades Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (sociedad absorbida) y Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (sociedad absorbente), mediante la incorporación de la primera en la segunda. La fusión fue acordada en Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 19 de agosto y 19 de noviembre de 2019.

Habiéndose obtenido con esta fecha la resolución que aprueba la fusión, conforme a lo previsto en el Artículo 5° del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión entre ambas administradoras generales de fondos producirá sus efectos con fecha 2 de enero de 2020, una vez que se inscriba y publique la referida resolución.

En virtud de lo anterior, se producirá la disolución de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., pasando Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(24) Hechos relevantes, continuación

Las características, términos y condiciones de las inversiones mantenidas por los aportantes de los fondos administrados por la Sociedad no sufrirán modificación algún producto de la fusión antes señalada.

Con fecha 10 de enero de 2020 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2021. La boleta de garantía corresponde al N°201.118 por un monto de UF11.014,09 que está tomada a favor de Banco Scotiabank quien actúa como representante de los beneficiarios.

Con fecha 7 de febrero de 2020 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. informa que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de esa fecha, ha designado a don Fabio Valdivieso Rojas como Gerente General de la Sociedad, quien asumió el cargo en esa misma sesión, en reemplazo de don Gabriel Garrido González.

Con fecha 30 de noviembre de 2020 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. informa que, en Sesión Ordinaria de Directorio de esa fecha, ha designado a don Fabio Valdivieso Rojas como Gerente General de la Sociedad, quien asumió el cargo en esa misma sesión, en reemplazo de don Álvaro Ramírez Figueroa.

Impactos por Pandemia COVID-19,

El nivel de actividad continúa recuperándose ante la moderación de las restricciones a la movilidad, y los apoyos monetarios provenientes de los retiros de fondos previsionales, así como las transferencias directas fiscales. Estas últimas han llevado a expansiones importantes del consumo privado con impactos sobre la inflación, que terminaría en torno a 7,2%. Cabe mencionar que la inversión privada también ha mostrado un destacable dinamismo a pesar de los altos niveles de incertidumbre política en un trimestre donde se llevó a cabo la elección presidencial.

Tanto el Banco Central como agentes privados han elevado la proyección de crecimiento del PIB 2021 hasta el rango entre 11,5-12%, con una relevante recuperación del empleo asalariado que se ha mantenido. El Instituto Emisor dejó la tasa de referencia en 4% en diciembre, anticipando nuevas alzas. A pesar de lo anterior, no se han observado nuevos aumentos relevantes en las tasas de interés de largo plazo para la formación de precios de créditos a esos plazos. Se termina el trimestre con en torno a 500 mil empleos aun por recuperar respecto a los niveles previo al COVID en febrero 2020.

En este contexto, el Gobierno Corporativo de Scotiabank y sus filiales han continuado implementando planes de acción para enfrentar esta emergencia sanitaria, tanto de cara a sus clientes como a sus colaboradores, cuyo cuidado y protección ha sido la prioridad desde el inicio de la crisis.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(24) Hechos relevantes, continuación

Impactos por Pandemia COVID-19, continuación

Durante el año 2021 los apoyos monetarios provenientes de los retiros de fondos previsionales, así como las transferencias directas fiscales, han generado expansiones importantes del consumo privado con impactos sobre la inflación y la variación de precios en el mercado interno. Si bien, Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. y sus fondos administrados no han estado exentos de las fluctuaciones de los mercados, la administradora mantiene un monitoreo continuo de los efectos en los activos y resultados con el propósito de efectuar un adecuado y oportuno reconocimiento de tales efectos en nuestros estados financieros.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administración continúa monitoreando los efectos que tendrá la expansión del COVID-19 para nuestros clientes, colaboradores y proveedores, en términos de deterioro de cuentas por cobrar, disminución de volúmenes transaccionales, adecuaciones de contratos de prestación de servicios, etc. para poder evaluar y proyectar los impactos financieros y económicos de esta pandemia.

(25) Hechos posteriores

Con fecha 7 de enero de 2022 Scotia Administración General de Fondos de Chile S.A. renovó la garantía desde el 10 de enero 2022 hasta el 10 de enero de 2023, por cada uno de los fondos administrativos, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°13 de la Ley N°20.712.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de Garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la Boleta N°226861 por UF 49.298,4400.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

Actualmente nuestros fondos no se han visto afectados por temas de liquidez y que los movimientos de mercado han estado con volatilidad media dentro de lo esperado tanto en mercado USA como Europeo. Desde el inicio del conflicto Ruso-Ucraniano en principal índice Norteamérica S&P ha subido un 0,54% y el Eurostoxx 1,57% (24 de febrero al 16 de marzo).

Nuestros fondos han ido adaptando sus carteras, moderando el porcentaje de inversión en renta variable versus renta fija, reduciendo la ponderación hacia Europa y EE.UU. y no tenemos ni hemos tenido exposición directa a Rusia en ninguno de nuestros fondos administrados.

FONDO MUTUO SCOTIA MONEY MARKET DÓLAR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(25) Hechos posteriores, continuación

En el plano local, los riesgos también provienen de dos frentes, 1) el lado económico, con una inflación muy por sobre los rangos de tolerancia del Banco Central, con expectativas de que continúe la intensiva alza de tasas de Política Monetaria. 2) Político, con un resultado de la Convención Constitucional que aún es incierto y un nuevo gobierno pronto a asumir. En este frente, hemos percibido señales de moderación que han redundado en activos financieros que han permanecido estables (tasas de los instrumentos de deuda de largo plazo), o incluso apreciándose como la bolsa local y el peso contra el dólar, que afecta el valor de las inversiones extranjeras.

La administración de nuestros fondos asigna una gran ponderación a la liquidez de los instrumentos en que se invierten las carteras, junto con políticas establecidas de control y monitoreo diario de la liquidez y concentración de partícipes de todos nuestros fondos por parte de nuestro equipo de Riesgo de Mercado.

Es posible que estos fondos tengan flujos de rescates, dados los retornos recientes y la incertidumbre que está afectando a los mercados globales, pero como se trata de carteras diversificadas, éstos se han podido compensar (parcialmente) su desempeño, con los retornos de los activos locales.

Sus carteras están compuestas de activos con gran liquidez y profundidad de mercado, por lo que no observamos dificultades para hacer frente a pagos de solicitudes de rescates.

Producto de lo anteriormente expuesto, no hemos realizado cambios en nuestra política de liquidez, pero seguimos atentos al desarrollo del conflicto y en permanente contacto con nuestras contrapartes internacionales y casa Matriz para evaluar constantemente nuestra estrategia.